Estimados/as socios/as:

Os reenviamos esta información que puede ser de gran interés para autónomos/as y microempresas de vuestros municipios.

Un saludo y esperamos que todos/as estéis bien.

TIERRAS DE TALAVERA

Tfno.: 925721413

e-mail: adc@adc-tierrasdetalavera.com

C/ Greco, 2-2ª. Planta

45600-TALAVERA DE LA REINA

(TOLEDO)

ADC-TIERRAS DE TALAVERA Responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal, informa que conforme a lo previsto en RGPD de 27 de abril de 2016, recaba y trata sus datos de carácter personal, aplicando las medidas técnicas y organizativas que establece el presente Reglamento, con la finalidad de ofrecer los productos y servidos del Responsable, así como enviarle cualquier tipo de comunicación a través de los medios designados al efecto.

Usted da,, como afectada/do o interesada/do y, titular de los datos, su consentimiento y autorización para su inclusión en la base de datos del Responsable.

En cualquier caso, podrá ejercitar gratuitamente los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición, dirigiéndose al Responsable en la dirección Plaza San Antonio, 8-1ª planta-45641 Castillo de Bayuela ( Toledo), indicando en la comunicación referencia RGPD.

-----Mensaje original-----

De: Recamder [mailto: recamder@recamder.es] Enviado el: jueves, 14 de mayo de 2020 13:21

Asunto: Decreto 14/2020, de 12 de mayo, de concesión directa de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras,autónomas y microempresas afectadas por COVID-19, para la reactivación de la actividad económica y el,empleo,

Buenos días:

Tal vez todos lo habréis visto, aún así os adjunto Decreto 14/2020, de

12 de mayo, de concesión directa de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas y microempresas afectadas por COVID-19, para la reactivación de la actividad económica y el empleo, cofinanciables en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que ha salido publicado por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en el día de hoy, por si consideráis oportuno remitirlo a los autónomos y pequeñas empresas de vuestro territorios.

Igualmente os adjunto enlace de la nota de prensa de la Consejería Economía, Empresas y Empleo. <https://www.castillalamancha.es/actualidad/notasdeprensa/el-consejo-de-gobierno-aprueba-una-l%C3%ADnea-directa-para-micropymes-y-aut%C3%B3nomos-afectados-por-el-covid>

Un saludo :Enrique Briones